






# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS

## ORDENANZAS Y PROYECTOS 2014

-  1. *“Proyecto de protección y promoción de la diversidad cultural en el cantón paltas a realizarse del 30 de mayo al 25 de junio de 2014” Pág 179.*
-  2. *“Ordenanza de organización y funcionamiento del concejo del gobierno autónomo descentralizado del cantón paltas” Pág 168.*
-  3. *“Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del gobierno autónomo descentralizado del cantón paltas” Pág 146.*
-  4. *“Ordenanza que regula la organización, estructuración y funcionamiento del sistema de protección integral a los grupos de atención prioritaria del cantón paltas” Pág 125.*
-  5. *“Reglamento para el proceso de elección de las y los representantes de la sociedad civil al concejo cantonal para la protección integral de los derechos a grupos de atención prioritaria de paltas” Pág 100.*

- ✚ 6. *“Ordenanza para el pago de la jubilación patronal de los trabajadores sujetos al código de trabajo del gobierno autónomo descentralizado del cantón paltas” Pág 89.*
- ✚ 7. *“Ordenanza para el desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de las trabajadoras y los trabajadores autónomos del cantón paltas” Pág 85.*
- ✚ 8. *“Ordenanza que reglamenta el control y administración de bienes del gobierno autónomo descentralizado del cantón paltas” Pág 61.*
- ✚ 9. *“Proyecto para la ejecución de la recordación cívica y cultural del 3 de diciembre de 2014, a realizarse del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2014” Pág 50.*
- ✚ 10. *“Ordenanza de creación de la unidad municipal de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial del cantón paltas” Pág 39.*
- ✚ 11. *“Ordenanza para la extinción, transparencia a título gratuito de los bienes; y, paso del personal del Patronato de Amparo Social Municipal al gobierno autónomo descentralizado del cantón paltas” Pág 19*

 12. *“Ordenanza de creación de la unidad de gestión y apoyo municipal “San Pedro Apóstol”” Pág 14.*